

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 »
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

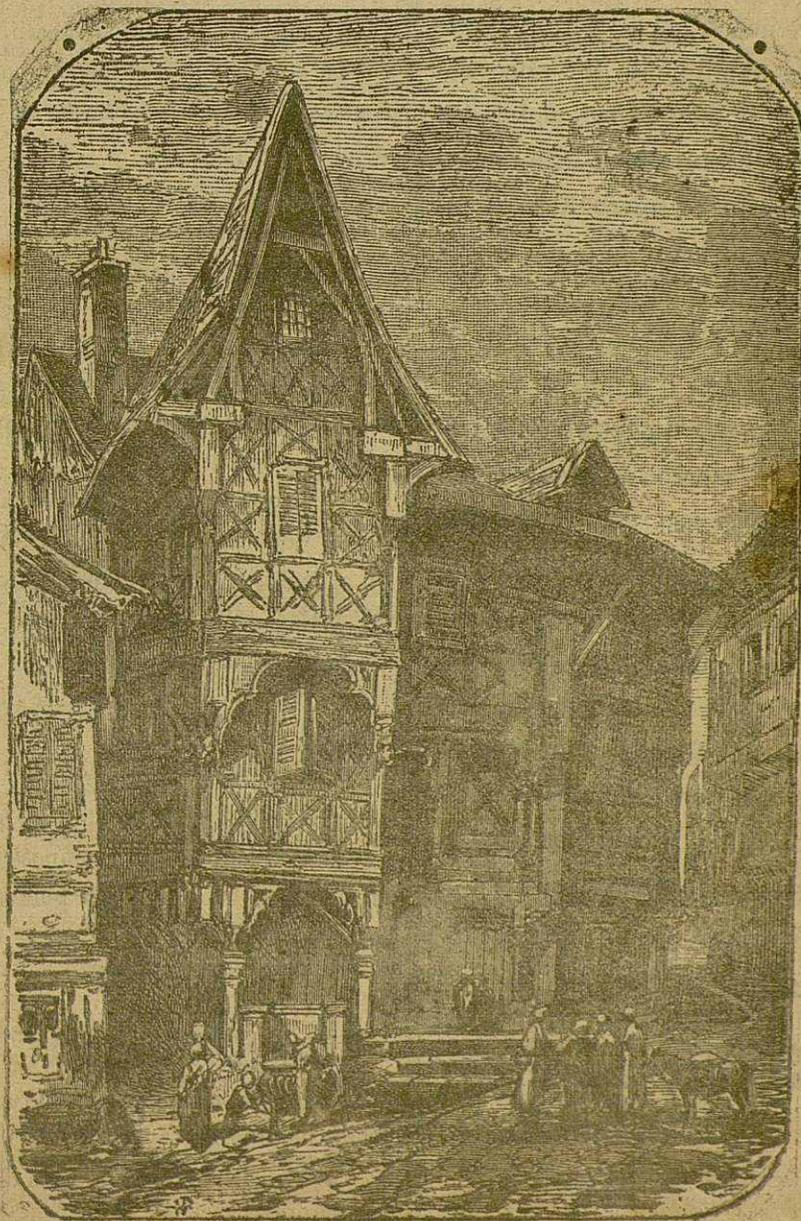
SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina, n.º 13.

AÑO IV. ||

PALAMÓS 16 DE DICIEMBRE DE 1886.

|| NUM. 168.



EL CLADDAGH DE GALWAY.

NUESTRO GRABADO.

G L turista, en el Oeste de Irlanda, encuentra objetos muy raros y curiosos, especialmente en Connanght.

La antigua ciudad de Galway, aunque unida por caminos de hierro con Dublin y otros grandes centros comerciales, y situada junto á una espaciosa y cómoda bahía atlántica, ha perdido su primitiva importancia mercantil. Fué un tiempo el emporio de considerable comercio en España, y algunas de sus viejas moradas, con sus pórticos, patios interiores, anchas escaleras y adornos de escultura morisca, remedan las de Cádiz, Sevilla y Málaga, pero las familias de los ricos comerciantes españoles ó irlandeses, mezclados con ellas, cuya liberal hospitalidad hizo de esta ciudad un sitio alegre y próspero, hace tiempo que marcharon, ó cambiaron su modo de vivir. Desde aquellos períodos en los siglos XV y XVI, Galway ha decaído tristemente, y han sido inútiles los esfuerzos más ó menos recientes que ha hecho para recuperar su actividad marítima y mercantil. Tiene todavía algunas fábricas y molinos, y se dedica con buen resultado á la pesca del arenque y del salmón. La cuarta parte de su población consiste en pescadores y sus familias, que viven reducidos á sí mismos, con costumbres domésticas y sociales de peculiar originalidad, como si fueran unas tribus distintas, habitantes del barrio llamado de Pladdagh, cuyos tipos presenta hoy nuestro grabado enteramente distintos de los del paisaje del Oeste.

DIGA USTED ALGO.

¡Lo he oído tantas veces!

—Diga Vd. algo en el periódico.

—¿De qué?

—Pues mire Vd.: yo estaba casado con una hija de D. Fulano, que es algo francés, y vivíamos mi señora y yo en el número.... tantos de la calle de.... cuarto cuarto con vistas á las Rozas.

—¡Buena situación!

—Pagaba yo diez duros mensuales por el alquiler y estaba muy contento. Pero, amigo, de la noche á la mañana se alquila un cuarto lindante con el mío y que había desocupado ocho días antes una familia muy buena.

—¡Qué historia!

—Voy al grano: el nuevo inquilino es un músico, que toca, ó, mejor dicho, desenrolla soplando, un cornetín; y aquello ni es casa, ni se puede vivir en ella de día ni de noche.

—¿Y quiere Vd. que diga algo?

—Sí, hombre, sí; alguna cosita que le escueza para ver si le hacemos saltar de allí.

Otro individuo recomienda que se «dé un bombo» á un zapatero que le ha hecho un par de botinas respetando sus juanetes.

—Hombre, celebro encontrar á Vd.

—Y yo lo mismo.

—Pensaba en dirigirle cuatro letras.

—¿De cuánto?

—No de cambio, sino una cartita.

—Usted dirá en que puedo servirle.

—Diga Vd. en el periódico que he regresado de los baños de Loeches.

—¿Y que ha encontrado Vd. buena á la señora y niños? Con sumo gusto. ¿Quiere Vd. que lo diga en un artículo, en suelto ó en el folletín?

—Como Vd. guste. ¡Siempre tan alegre!

—Si, señor; vida alegre...

Otro sujeto pretende que se diga que el niño (su niño) ha pasado el Catón.

—Me parece—le aconsejo—que sería más prudente aguardar á que se «doctorase» para hablar de él.

—Ayer he leído una composición poética á varios amigos en el café de... Si pudiera Vd. decir algo se lo agradecería.

—¿Gustó á los amigos?

—Arrebató.

Efectivamente: cuando salió aquella nebulosa *literaria* del establecimiento, faltaron varias cucharillas, según me dijo un camarero.

—¿Porqué no dice Vd. algo de un restaurant que han abierto en....? Por una peseta no dan más que tres platos, dos postres, pan, vino y café con tostada.

—¡Qué abuso!

—Cuando con la rebaja de las tarifas deberían dar por una peseta...

—Hasta cama.

—Eso es.

—Pues sí, ya diré algo... al sereno.

Un individuo de esos que observan cuanto no les importa me indicaba:

—En aquel piso principal vive una señora sola que no es de pupilos, y, á pesar de eso, mi esposa ha visto ropas de hombre en un balcón que da al patio.

—Eso es grave.

—Hombre, dí algo de eso.

—¿Y que venga á buscarme el dueño de esas prendas y me rompa algo á mí?

—No, porqué, como lo hemos visto los vecinos....

Me parece muy natural que los amigos acudan á los amigos para que publiquen cuanto sea digno de publicidad y no envuelva miras interesadas ó perjudiciales para un tercero.

Lo que no me parece igualmente justo y razonable es que se acuda á la prensa para que se erija en órgano de majaderías.

Hay otra clase de invitaciones, también con la misma fórmula:

—Diga usted algo.

En cuanto se reúnen doce personas para solemnizar cualquier acontecimiento, no falta una voz que inicie el pensamiento de «decir algo.»

Yo asistí á un banquete que resultó melodramático.

Dos individuos habían establecido unos columpios en la pradera de San Isidro, si no recuerdo mal.

Como era natural, y según costumbre, invitaron á la prensa, y yo asistí de frac y con sombrero gacho, corbata blanca, chaleco idem, taleguilla y medias de seda negras y zapatos bajos sin galgas.

En fin, me vestí con sujeción á las exigencias del festín.

En la *entrada*, que era de cabrito embolao con guisantes, se hartaron de moquetes dos de los comensales.

Cuando se presentó en el ruedo el primer plato de pescado, anduvieron á botellazo sucio otros tres ó cuatro consumidores.

Pues al fin de la comida aún tuvo valor, que mucho se necesitaba, para levantarse copa en mano uno de los anfitriones y decir, al poco más ó ménos:

—Pocas veces he usado de la palabra entre perso-

nas tan distinguidas como las que se honran con mi compañía en esta noche.

(Pocos de los circunstantes se enteraron del *lapsus deshonrable*.)

—Diré cortas palabras—continuó el que hablaba, al parecer,—pero concisas, y no terminaré sin dar un viva á la prensa, aquí representada dignamente, y al Tío Vivo.

Una aclamación verdaderamente salvaje siguió á este brindis.

Luégo se levantó otro cómplice del primer orador, y gruñó:

—Que diga algo D. Fulano.

D. Fulano era yo.

—¡Que diga algo!—repetían los presentes.

—Diga Vd. algo—me suplicó uno de los anfitriones.

Conque yo, tomando una copa en la mano, propuse:

—Caballeros, ¿no les parece á Vds. mejor que cante algo Zutanito?

Zutanito era uno de los invitados que creía que cantaba polo flamenco y que estaba deseando que le invitasen para arrancarse.

La muchedumbre acogió con entusiasmo la proposición y me libré del brindis.

Es decir, «de decir algo.»

Después de comer «diga Vd. algo.»

Para quien, como yo, no es orador, razón por la cual no tengo distrito *aún*, hablar en público es un martirio.

Comer, beber y arder, ya es otra cosa.

E. DE PALACIO.

GACETILLA.

El casco del crucero *Reina Regente*, buque que para nuestra armada se construye en Glasgow, está concluido exteriormente y presenta buen aspecto, que difiere mucho de los barcos acorazados. En el interior están casi terminadas las cubiertas, á las que faltan sólo algunos remaches y las mamparas de las infinitas divisiones y compartimientos estancos, levantados.

Llama poderosamente la atención la cubierta protectora, enteramente lista, que afecta la forma del lomo de una tortuga.

Algunas personas competentes creen que este buque alcanzará en la prueba un andar mayor de las 20

millas y media que se exigen en el contrato. La plan-
tilla del timón, que está ya colocada, presenta la no-
vedad de que forma exactamente la misma figura del
buque.

Las calderas están listas pero no probadas, y las
máquinas muy adelantadas.

Acaba de botarse el agua el buque de guerra in-
glés «Australia», de las mismas dimensiones, diferen-
ciándose del «Reina Regente» en que tiene la línea de
flotación protegida con una cintura de 10 pulgadas de
acero. Lleva también cubierta protectora de dos pul-
gadas y su andar solo será de 18 millas.

* *

Según vemos en algunos periódicos deben haber
llegado á Cádiz, en el vapor *Alvarado*, los cuatro lan-
zacabos adquiridos por la Sociedad Española de Sal-
vamento, con destino á esta Junta y á las de Tarifa,
Garrucha y Denia.

* *

El día 31 del corriente mes deberán retirarse de
la circulación el papel timbrado de las doce clases, y
de oficio, venta pública, los pagarés de bienes nacio-
nales, el papel de Pagos al Estado, Timbres móviles,
así como también el papel de oficio para Tribunales,
que se sustituyen por otros de iguales clases que em-
pezarán á expendirse en 1.º de enero del próximo año.

* *

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de
lo Criminal de Gerona D. Octavio Culla y Serra, que
había sido teniente fiscal de la misma y desempeñado
otros cargos judiciales en la provincia, y era en la ac-
tualidad magistrado de Tarragona.

* *

De La Correspondencia de España:

Hace algunos meses que en la calle de Mira el
Río, con motivo de estarse celebrando una boda gita-
na se suscitó un tremendo alboroto, y fueron presos
todos los individuos que le produjeron, dando lugar á
que los recién casados tuvieran que separarse pocas
horas después de haberse recibido la bendición nup-
cial.

Paso á paso seguimos en su tiempo los incidentes
de este suceso y dimos cuenta, además, del nombre
con que vulgarmente se conocía el proceso que el juz-

gado de instrucción había formado con ocasión de tan
ruidosa pelea.

Si *El llanto de la Conchita* fué hasta ayer justifica-
do, hoy ese llanto debe respetarse.

El infeliz Antonio Montoya, esposo de la infortu-
nada Concha, ha fallecido á las dos de ayer tarde en
la Cárcel-Modelo, víctima de un cólico espasmódico.

A las tres de ayer tarde circuló la triste noticia en-
tre los gitanos amigos del difunto.

Una comisión de éstos parece que ha conseguido
de la autoridad que la desgraciada Concha pueda pe-
netrar en la celda donde yacen los restos de su mari-
do.

El entierro del infortunado Montoya parece que
ha de ser tan comentado como lo fué su boda.

A las cinco de ayer tarde se veía á los alrededores
de la Cárcel-Modelo un grupo de 40 ó 50 gitanos que
habían acudido á aquel sitio al tener conocimiento de
la defunción de su compañero y amigo.

* *

El filósofo Epimenides, que vivió cincuenta años
en una caverna sin medios aparentes de alimentación,
legó al mundo un específico contra el hambre, espe-
cífico de gran actualidad en esta época de ayunadores,
y que ha desenterrado un periódico inglés.

La receta del específico es la siguiente:

«Se asan unas cebollas, se pican bien y se las mez-
cla con una quinta parte de la semilla oleaginosa del
sésamo, y con otra quinta parte de cabezas de ador-
mideras. Se muele bien esta mezcla con una poca de
miel, y luego se hacen con la pasta unas píldoras del
tamaño de aceitunas.»

No hay, según el filósofo, nadie que se muera de
hambre tomando una de esas píldoras á las ocho de
la mañana y otra á las cuatro de la tarde.

Cualquiera puede hacer la prueba, porque el es-
pecífico no es costoso ni difícil de hacer.

* *

Durante la última visita que el rey Humberto hizo
á la ciudad de Nápoles, expresó su deseo de dotar
aquella hermosa capital de grandes monumentos, en-
tre ellos, para la fachada del palacio, las estatuas de
todos los reyes que fueron cabeza de dinastía en el an-
tiguo reino durante los ocho últimos siglos.

Entre estos jefes de dinastía se halla el príncipe
Joaquín Murat, el héroe sanguinario de las jornadas
del Dos de Mayo de 1808 en España, que después
reinó en Nápoles, y cuya corona, al venir la reacción,

después de 1815, le costó la vida muriendo fusilado.

La estatua ya está ejecutada, siendo, en sentir de los entendidos, un verdadero *capo di ópera* del distinguido escultor italiano Giovambattista Amendola. Con motivo de su instalación, la princesa Luisa Murat, condesa Rasponi, ha dirigido al rey de Italia un telegrama que dice así:

«Única hija aún viva del rey Joaquín Murat, profundamente conmovida ante el acto de V. M., me permito enviarle la expresión de mi gratitud por haberse dignado honrar á mi padre decretándole una estatua en la mansión Real de Nápoles. Tocaba al digno hijo de Víctor Manuel el deseo de perpetuar entre los italianos la memoria de los que en sus respectivos tiempos, trataron de enarbolar la bandera de la independencia italiana. Reciba V. M. por este acto magnánimo la expresión de mi profundo reconocimiento.»

El rey Humberto ha contestado al anterior telegrama con otro en que se congratula de que la única hija aún viva del rey Joaquín Murat pueda ver honrada la memoria de su valeroso y desventurado padre.

En España el nombre de Murat subleva contra su memoria todas las fibras del sentimiento nacional, pues el recuerdo de la horrible hecatombe de la noche del 2 de mayo de 1808 y de las de los días siguientes no se borrará jamás de la memoria de los que profesan verdadero amor á la patria.

Las demás estatuas mandadas erigir por el rey Humberto, y que ya están terminadas, son: la de Carlos III, obra magnífica de Belliazzi; la de Federico II, de Gaggiarro; la de Alfonso V. de Aragón, de Orsí; la de Ruggiero I, de Franceschi; la del emperador Carlos V, de Gemito; la de Víctor Manuel, de Ferrace, y la de Carlos de Anjou, de Solari.

* *

El día ocho del actual se presentó el Exmo Sr. D. Manuel Girona y Agrafel, acompañado de su hijo, en el palacio episcopal de Barcelona, en el cual con motivo de la festividad de día se encontraban ya reunidos el Prelado, el señor Capitán General de Cataluña, el señor Alcalde de la ciudad y el Cabildo eclesiástico, no estando presentes por enfermedad los señores Gobernador de la provincia y Presidente de la Audiencia; y en presencia de todos ofreció espontánea y solemnemente dicho señor Girona concluir á sus expensas dentro del término de cinco años, salvo que lo impidiese fuerza mayor, la fachada principal de aquella iglesia

catedral; obra calculada en un millón de pesetas.

Es un bonito regalo.

* *

El *Boletín oficial* de la provincia publica las vacantes de la escuela elemental de niños de San Antonio de Calonge y ayudantía de la de Palafrugell, dotadas anualmente con 835 y 750 pesetas respectivamente. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona dentro del término de 30 días contados desde la publicación del anuncio en el citado periódico oficial, lo cual tuvo lugar el 10 de los corrientes.

* *

Aprovechando la circunstancia de estar la mar algo alborotada practicó ejercicio, el jueves pasado, la tripulación del bote salvavidas, á bordo del cual se embarcó el Sr. Presidente de la Sociedad de Salvamento. El resultado fué demostrar una vez más las buenas condiciones de la embarcación y marinería para el desgraciado caso de un naufragio.

La embarcación ha sido varada en la playa del puerto y en sitio muy á propósito para ser botada al agua en días de temporal.

Creemos que la Sociedad piensa continuar edificando las alas laterales de la caseta hasta el nivel del cuerpo central con objeto de tener local donde colocar el cañón lanzacabos, próximo á llegar.

* *

El ser día festivo el miércoles de la pasada semana y tener que adelantar la tirada de nuestro periódico nos impidió dar en el número anterior cuenta del acto solemne de profesar dos hermanas carmelitas.

La iglesia parroquial, profusamente iluminada y adornada con excelente gusto, vióse muy concurrida durante la ceremonia: los divinos oficios fueron cantados con acompañamiento de la orquesta que dirige el Sr. Casademunt, la cual realizó muy bien su cometido, y el Rdo. padre Déu pronunció un elocuente sermón alusivo al acto, que satisfizo á cuantos lo escucharon.

Por la tarde los invitados fuimos obsequiados en la casa-colegio, en donde se leyeron poesías alusivas al acto de los Sres. Figa, Marull y Botet, y el padre Déu recitó algunas composiciones, siendo todas ellas muy aplaudidas y celebradas.

Felicitemos á la religiosa comunidad, á las señoritas madrinas y á cuantas personas contribuyeron al

explendor de la fiesta por la manera acabada con que se llevó á cabo.

* *

Agradecemos á nuestro amigo D. Primitivo Artigas el envío que nos ha hecho de dos ejemplares del discurso de la *fiesta del ramio* celebrada en Torroella de Montgrí el verano último.

* *

El ingeniero agrónomo D. Domingo Call y Morros y D. Baldomero Mascort, introductor del ramio en España, han salido para Madrid á fin de presentar á S. M. la Reina Regente el muestrario completo de ramio desde el punto de vista agrícola, industrial y mercantil, proponiéndose el señor Call dar además algunas conferencias en la Sociedad de Agricultores y en otros centros económicos.

El señor Call y Morros ha sido nombrado comendador de la Real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, espresándose en la Real orden que se le concede esta distinción «teniendo en cuenta los relevantes y extraordinarios servicios prestados á la agricultura» y por ser «autor de varias importantes obras científicas y presidente que fué del jurado de vinos en la Exposición internacional de Amberes.»

* *

De Las Novedades de Nueva-York:

MILLONES EN TESTAMENTARIA.—Hace breves días dimos cuenta de haber sido registrado el testamento de D. Juan Pedro Terry en la oficina de Testamentarias de esta ciudad. Hoy tenemos que ocuparnos del testamento de D. Tomás Terry, padre del anterior y opulento hacendado de Cienfuegos, que falleció en París en julio último.

El testamento de D. Tomás fué otorgado en Cienfuegos en abril de 1885 y abierto y registrado recientemente en la misma ciudad. El señor D. José Emilio Terry, hijo del testador y uno de sus albaceas, obtuvo copia fiel y legalizada de dicho documento y la presentó el viernes en la oficina de Testamentarias de Nueva York, solicitando cartas de administración para poder disponer de los bienes del finado radicados y locados en este país y ascendentes á duros 20.000.000. El juez de testamentarias, M. Rollins, concedió la autorización que se le pedía, pero tuvo que suspenderla á petición de los señores Coudert, que piden sea revocada, en representación de la baronesa de Blanc,

hermana de D. José Emilio y esposa del ex-ministro de Italia en Madrid y Washington.

El señor Coudert dice que no cree sea disputada la validez del testamento, pero que como dicho instrumento no ha sido abierto en presencia de los herederos, desea conocer su contenido, circunstancias en que fué otorgado y registrado, y razones para que al D. Emilio se permita la administración de los bienes del difunto sin dar correspondiente fianza.

El testamento de don Tomás ofrece algunas peculiaridades curiosas. En él se hacen constar las circunstancias del enlace de don Tomás Terry y Adan, natural de Caracas, Venezuela, con doña Teresa Dorticós y Leys, nacida en Oberon, Francia, que aportaron al matrimonio el primero duros 20.000 y la segunda una esclava. Esta fué la base de su inmensa fortuna, que habiendo sido adquirida durante el matrimonio, pertenece por igual á ambos cónyuges. Por esta razón el testamento es bilateral, ó representa la voluntad de ambos cónyuges.

En él se dispone que los bienes de los testadores se repartan por igual entre sus nueve hijos, deduciendo las cantidades que cada uno de ellos ha recibido y que se expresan individualmente. El esposo y la esposa se nombran respectivamente albaceas en unión de sus hijos don José Emilio y don Francisco Javier, á quienes en cláusula especial, se legan duros 300.000, oro español, para un fin que se les ha confiado secretamente. Cualquiera de los herederos que dispute la validez del testamento, quedará privado de la parte que le corresponde.

* *

El domingo fueron elejidos para formar la nueva Junta directiva del Casino *La Unión* los señores siguientes:

Presidente don Leandro López.—Vice-presidente, don Juan Bou.—Vocales, don Mariano Camós y don Miguel Rocas.—Tesorero, don Nicomedes Casanovas y secretario, don Juan Cabruja.

* *

Las pruebas de las locomotoras de nuestro Tranvía no pudieron tener lugar el martes, como anunció *El Eco Bisbalense*, pues tiene que limpiarse la vía y separar la grava que hay entre el rail y el contrarail ya que además de la que el tránsito ha colocado allí, las recientes recomposiciones de la carretera y el acopio de dicha piedra han acabado de obstruir la vía.

Sin embargo creemos no pasarán muchos días sin que tengamos el gusto de recibir su visita.

* *

El mismo periódico dice que la furia del viento que sopló ayer hizo ocho días causó varios desperfectos en el edificio que para estación del tranvía se construye en La Bisbal.

Nos hemos enterado y sabemos que fueron tan insignificantes que pudieron pasar muy bien desapercibidos.

* *

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro osciló entre 765 y 760 milímetros.

El termómetro marcó de 8.º á 10.º.

Los vientos fresquitos ó frescos del Sudoeste.

La mar, de la dirección y fuerza del viento.

Cielo y horizontes claros ó poco acelajados.

«**LOS SEGUROS**» revista quincenal, en su número 13 de la segunda época correspondiente al 8 corrientes, dice lo siguiente:

«*Patria Bélgica.*—En distintas ocasiones hemos dado la voz de alerta sobre esta Compañía que funciona en España en la rama de incendios. Nuestros temores sobre su solidez se han convertido en un hecho. *La Patria Bélgica* ha sido declarada en quiebra por sentencia del 23 del mes próximo pasado. Este suceso que esperábamos en vista de la marcha poco correcta que seguía la citada Compañía y de su insignificante capital responsable, debe servir de ejemplo á nuestros compatriotas para tenerlo presente cuando traten de efectuar alguna operación con ciertas Compañías extranjeras. Y los que aseguraron sus fincas ó muebles en la *Patria Bélgica* deben tomar las precauciones que la prudencia aconseja, para no verse burlados si les sobreviniera algún siniestro.»

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN



BUQUES ENTRADOS.

Diciembre. 7.—De la Nouvelle laúd «Juanito» de 47 t. p. Pablo Ferrer con pipas vacías.

Diciembre. 8.—De Bilbao y escalas vapor «Febrero» de 1357 t. c. Domingo Erausquin con efectos á Matas.

« —De la Escala laúd «2.ª Dolores» de 20 t. p. Pedro Sureda con madera.

« 9.—De Vinaroz laúd «Virgen de Loreto» de 40 t. p. Pedro Boada con vino.

« 10.—De Sevilla y escalas vapor «Cámara» de 910 t. c. Federico Molins con corcho y alubias á Ribera.

« —De Palma laúd «Felipe» de 30 t. p. Pedro Puich con efectos de arribada.

« 13.—De Málaga y escalas B. goleta «Safo» de 165 t. c. Juan Figueras en lastre.

« —De Bilbao y escalas vapor «Cabo Ortegá» de 1457 t. c. Eduardo Fano con efectos á Matas.

« —De Benicarló laúd «S. Vicente» de 15 t. p. Francisco Anglés con algarrobas á López.

« 14.—De Blanes laúd «Paquito» de 7 t. p. Agustín Belloch con efectos de arribada.

DESPACHADOS.

Diciembre. 7.—Para Palma laúd «Juanito» p. Pablo Ferrer con pipas vacías.

« 8.—Para Marsella vapor «Febrero» c. Domingo Erausquin con taponés.

« —Para Callera laúd «2.ª Dolores» p. Pedro Sureda con madera.

« 9.—Para Marsella laúd «Virgen de Loreto» p. Pedro Bruada con vino.

« 10.—Para Marsella vapor «Cámara» c. Federico Molins con efectos.

« —Para Malgrat laúd «Felipe» p. Pedro Puich con id.

« —Para Barcelona laúd «Ampurdanesa» p. Antonio Fonallet con ladrillos.

« 13.—Para Valencia laúd «María Margarita» p. Francisco Bataller en lastre.

« —Para Marsella vapor «Cabo Ortegá» c. Eduardo Fano con efectos.

« 14.—Para Cadaqués laúd «Paquito» p. Agustín Billoch c. t. d.

—u b

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

EN VENTA.

Lo está el mobiliario de una tienda de la calle de Caballers en Palafrugell, compuesta de los armarios mostradores y aparadores todo en muy buen estado.

Para más pormenores dirigirse á D. Narciso Filosía de aquella villa.

A los Sres. Viticultores y al público en general.

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja caduca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbustillos de flor, etc., etc.

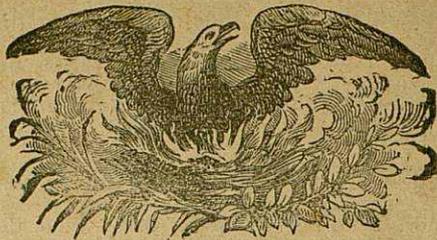
CEPAS AMERICANAS.

Las hay de majuelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Sperrong, etc.

Para los pedidos dirigirse á CARLOS MON, horticultor. Es CITIUTO DE FIGUERAS, bajo huerta.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO. DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882. *Asma, Bronquitis y males de garganta*: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

Tos. -- Calvarios.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO; — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal calle de la Princesa, num. 1. (Pasaje de las Columnas.)